

JORNADA

CUESTIONES RELEVANTES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: LA DECLARACIÓN DEL PERÍODO IMPOSITIVO 2018. OTRAS NOVEDADES EN MATERIA TRIBUTARIA.

MIÉRCOLES, 3 DE JULIO DE 2019

Lugar de celebración: Sede de CEIM (C/ Diego de León, 50 planta baja)

Dirección de la Jornada: Salvador Ruiz Gallud y Francisco Piedras.

Inscripciones *on line*: [enlace](#)

PROGRAMA

De 9.40 a 9.50:

✧ **RECEPCION DE ASISTENTES**

DE 9.50 a 10.00:

✧ **APERTURA DE LA JORNADA.**

Fernando Gómez Galicia. Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales de CEIM.

De 10.00 a 11.00:

✧ **DOCTRINA DE LOS TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. OTROS CRITERIOS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS RELEVANTES.**

Ponente: José Antonio Marco Sanjuán. Inspector de Hacienda del Estado. Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central (Ministerio de Hacienda).

De 11.00 a 12.00:

✧ **NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PARA 2018 Y 2019.**

- Principales cambios con efectos en la declaración del Impuesto para 2018. La Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018.
- Novedades relevantes para 2019.

Ponente: Alfonso Rosillo González de Aguilar. Inspector de Hacienda del Estado. Subdirección de Impuestos sobre las Personas Jurídicas (Dirección General de Tributos, Ministerio de Hacienda).

De 12.00 a 12.45:

✧ **ASPECTOS DE LA NORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CUESTIONABLES DESDE EL PLANO CONSTITUCIONAL.**

Ponente: Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez. Inspector de Hacienda del Estado (exc.). Socio Director de Equipo Económico.

Con la colaboración de: